Dosier de la rueda de prensa de inicio de curso

de la FAMPA Castelló Penyagolosa

06/09/2024

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de la provincia de Castellón (FAMPA Castelló Penyagolosa) retoma su comunicación unos días antes del inicio del curso escolar con el objetivo de expresar a los líderes políticos, a todos los representantes de los diferentes sectores educativos (como los directores, los profesores, el personal no docente y los alumnos), así como a la sociedad en general, que en nombre de las familias vinculadas a las 253 AMPA federadas con nosotros, tenemos la intención de continuar progresando para mejorar aún más el sistema educativo público de nuestras comarcas, que ya consideramos un ejemplo a nivel estatal. Este sistema público de educación es destacable por su importancia porcentual respecto a la educación privada y concertada, así como por su representatividad, sus iniciativas de actividades, su interacción con la comunidad y la promoción de la diversidad.

Este año nos acompañan en esta rueda de prensa inicial:

- Josep Albiol, presidente de la FAMPA Castelló Penyagolosa y representante de la AMPA CEIP Pío XII de Vila-real.
- Jesús Monforte, vocal de la federación y representante de la AMPA IES Francesc Ribalta de Castellón.
- Raquel Estall, vocal de la federación y representante de la AMPA CEIP Comtessa de Llucena.
- Lorena Forner, representante de la AMPA del Centro de Educación Especial el CAU de Castellón.

Son muestra de la diversidad e implicación social de las AMPA en las comarcas de Castellón.

Así pues, a las puertas del comienzo de un nuevo curso, la FAMPA Castelló Penyagolosa quiere sacar nuevamente a la luz y refrescar sus principales preocupaciones en torno al ámbito educativo:

Participación de las familias

Nuestra federación quiere recordar a las familias la importancia de formar parte de la AFA, por su papel esencial como representantes de las familias en el consejo escolar, el órgano de decisión más importante de una escuela. Además, las AFA asesoran a las familias, representan sus intereses ante las autoridades educativas y colaboran en actividades escolares, promueven la cooperación y la igualdad de oportunidades en las escuelas, organizan actividades educativas y fomentan la educación en valores. Su participación es un derecho constitucional y tiene beneficios comprobados en el rendimiento académico de los alumnos.

En este sentido, la federación continuará desempeñando una relevante tarea de difusión de información para que las familias se animen a formar parte de las AFA y a contribuir, de esta manera, al éxito escolar, a la mejora de la convivencia y a asegurar una educación de calidad e igualitaria, promoviendo la colaboración entre familias, profesores y comunidad educativa.

Por otra parte, la federación celebra que este año la FAMPA ha visto un aumento en el número de AFA asociadas y ha logrado reactivar otras AMPA, representando ya el 91,7% de las asociaciones de familias del alumnado de la escuela pública. Este crecimiento demuestra el incremento del apoyo y la participación de las familias en el ámbito educativo.

Actividades extraescolares

En los últimos años, las actividades extraescolares se han consolidado como un eje fundamental para las AMPA, adaptándose a los intereses de las familias y complementando la formación del alumnado. Estas actividades no solo mejoran la imagen de la educación pública valenciana, sino que también optimizan el uso de las instalaciones escolares y proporcionan acceso a actividades lúdicas y educativas a precios más económicos, especialmente en localidades pequeñas donde la iniciativa privada a menudo no cubre estas necesidades.

Para potenciar aún más los beneficios de estas actividades, así como la conciliación familiar y laboral, sería deseable establecer una norma única negociada con las confederaciones y federaciones, que incluyera un presupuesto adecuado y ajustara las ayudas estatales, como el Plan Concilia y las subvenciones de la Generalitat Valenciana, a la temporalidad del curso escolar.

También sería beneficiosa una audiencia pública sobre las ayudas destinadas a los ayuntamientos para actividades extraescolares. A nivel local, la Diputación de Castellón podría desempeñar un papel clave en la creación de programas de conciliación laboral y familiar, contribuyendo a armonizar horarios y garantizar actividades de máxima calidad para las familias.

Jornada escolar

El tipo de jornada escolar siempre ha preocupado a la federación. Ya salió el curso pasado un informe de la OCDE que recomendaba la jornada escolar partida como una forma de reducir el abandono escolar temprano. La Federación acogía con gran satisfacción un informe que no hace más que confirmar lo que hemos mantenido durante todo este tiempo: la necesidad de tener en cuenta estudios y análisis de expertos para evaluar la jornada continua que se ha ido imponiendo en la mayoría de los centros públicos en los últimos años.

Si bien es cierto que en los últimos tiempos, influenciados en parte por la pandemia, diversos colegios de Castellón han optado por la jornada continua mediante proyectos y votaciones de los padres y madres, es relevante señalar que Castellón sigue siendo la provincia valenciana con menor adopción de este horario, siendo la provincia de Alicante la que lidera en este aspecto.

Horario escolar

Por otra parte, la modificación de los horarios escolares también nos preocupa. Cada curso recibimos información sobre solicitudes de modificación de horario formuladas por las direcciones de los centros escolares de la provincia. Estas propuestas incluyen horarios que las familias no aprueban, ya que dificultan la conciliación de la vida laboral y familiar de los padres y madres, y no priorizan el bienestar del alumnado por encima de cualquier otro interés.

La escuela pública no puede continuar sometida a cambios constantes de horario y a una inestabilidad que perjudica a las familias y genera incertidumbre, y que beneficia a las escuelas concertadas y privadas.

Pedimos a las autoridades educativas, como lo hemos hecho durante años, que regulen definitivamente los horarios de las escuelas públicas. Además, exigimos que, en todo caso, las decisiones sobre los horarios del centro se tomen con la participación activa de todas las familias del centro que lo deseen (y no solo con votaciones en el Consejo Escolar, donde las familias están infrarepresentadas y no se cuenta con el voto de la mayoría de las familias), y siempre con el mejor interés de los niños y niñas como prioridad.

Mejora de la enseñanza plurilingüe

La federación considera que, al ser el valenciano una lengua minoritaria, es muy necesario proteger su presencia dentro del Proyecto Lingüístico del Centro para

corregir el bilingüismo social asimétrico, y creemos que su presencia en la enseñanza no debería ser menor del 50%. Además, pensamos que es crucial que los maestros reciban formación continua en métodos de enseñanza del valenciano, y que la administración supervise y asegure el uso efectivo de este modelo plurilingüe. Es importante evaluar cómo los estudiantes aprenden lenguas y su nivel de competencia desde la primaria hasta la secundaria, en diversos espacios, situaciones y ámbitos. Así, es necesario observar el uso de las lenguas también en el tiempo de socialización en los patios escolares y momentos de descanso en los IES.

Consideramos que la nueva norma de libertad educativa, que reduce la enseñanza del valenciano y compromete la igualdad de oportunidades, es una grave irresponsabilidad por parte de la Generalitat. Esta ley delega en las familias la elección de las lenguas de enseñanza, en lugar de ser una decisión consensuada con toda la comunidad educativa. Esto pone en riesgo la competencia equilibrada del alumnado en las dos lenguas cooficiales al final de la ESO. Reivindicamos un aprendizaje plurilingüe universal y unificado que asegure la igualdad de condiciones para todo el alumnado. Permitir la elección lingüística como una cuestión de “gustos” sin información científica rigurosa, sin los medios y recursos necesarios, y sin consultar al Consejo Escolar, es una interpretación errónea de la libertad educativa.

Salud escolar

La salud, tanto física como mental, del alumnado es una preocupación prioritaria para la federación. Por ello, ofrecemos formaciones impartidas por enfermeros y psicólogos, dirigidas a la divulgación sanitaria. La acogida positiva de estas formaciones refuerza la necesidad de contar con programas de salud en los centros educativos, que incluyan una coordinación directa con los centros y áreas de salud y con profesionales especializados.

Recientemente, se ha anunciado la creación de un servicio de enfermería escolar compartido para los centros educativos. Desde la federación, esperamos que esta iniciativa sea efectiva y que pronto todos los centros educativos puedan garantizar una atención adecuada a la salud de los alumnos y alumnas.

Anuncio de vacunación en la etapa de Infantil

No consideramos adecuadas las escuelas como lugares para la vacunación por diversas razones. En primer lugar, creemos que es una cuestión de orden y ejemplo para la infancia: en una sociedad avanzada, cada servicio público debe prestarse en su espacio correspondiente, con las escuelas dedicadas al aprendizaje y los centros de salud a las cuestiones médicas, asegurando que cada profesional ejerza su función en el lugar adecuado. Incluso en situaciones extremas, como durante la vacunación masiva por la COVID, defendimos esta posición y la mantenemos. Aunque estamos a favor de la vacunación si así lo recomiendan los expertos sanitarios, insistimos en que esta debe realizarse en los centros de salud. Finalmente, subrayamos la falta de consulta y diálogo por parte de la administración educativa en este asunto.

Gastos de inicio de curso

Para aliviar la carga económica de las familias al inicio de curso, proponemos las siguientes medidas:

- Participar en la Xarxa Llibres** para ahorrar significativamente en manuales y libros de texto.
- Intercambiar libros de lectura** con familias de cursos anteriores, comprarlos de segunda mano o buscarlos en bibliotecas públicas. También se podría crear un banco de libros de lectura en los centros educativos, especialmente cuando los libros se repiten.

- Revisar los materiales escolares fungibles que tenemos en casa y del curso anterior para saber cuáles podemos reutilizar.
- Hacer una lista de la compra con los artículos imprescindibles y evitar compras innecesarias.
- Comparar precios de los mismos productos antes de comprar.
- Comprar los materiales poco a poco durante el curso, según las necesidades.
- Reciclar tanto como sea posible.
- Dar una segunda vida útil a la mochila y al estuche.

Proponemos diversas iniciativas para garantizar el derecho a la educación gratuita.

En primer lugar, sugerimos que los centros educativos dispongan de un presupuesto propio para la compra de materiales escolares fungibles para el alumnado, complementando así la Xarxa Llibres. Además, planteamos la realización de compras colaborativas y mancomunadas de materiales con el apoyo del Consejo Escolar y la AMPA del centro.